

MEMORIA DE LA FUNDACIÓN EMPREMIN - 2007

Los Estados Contables presentados ante este Consejo de Administración han sido confeccionados según la normativa vigente.

Durante el ejercicio 2007 la **Fundación EMPREMIN** ha continuado con la labor para la cual fue creada, desarrollando convenios de transferencia de tecnología, mejoramiento de la capacidad operativa en los diferentes laboratorios del SEGEMAR y capacitación del personal, entre otros. Complementariamente se ha colaborado con la Secretaría de Minería en su tarea de promoción de la actividad minera de las PYMES, administrando parte de los gastos inherentes a la participación en diferentes exposiciones de productos mineros nacionales. Como actividad propia se continuó con la preparación de material educativo en forma de videos que muestran la extracción y producción de minerales. Se promovió además la capacitación de operarios mineros por medio de cursos específicos y participación en convenciones, congresos y encuentros internacionales. Para la realización de estas tareas se contó con recursos aportados tanto por la Secretaría de Minería de la Nación como de sus organismos sectoriales, el Servicio Geológico Minero Argentino y la Dirección Nacional de Minería, así como de instituciones y empresas privadas.

1- Videos educativos: Continuando una iniciativa de la Fundación se avanzó con el programa de edición de videos educativos para la difusión de las tareas de extracción y beneficio de diferentes minerales industriales que representan la base de la economía minera de numerosas provincias. Los videos son realizados por personal especializado del Instituto de Cine de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo director es el profesor Hugo Alvarez. Los temas preparados en el año 2007 fueron:

- a) El ladrillo; trabajo y vivienda.
- b) Áridos; materiales de la construcción.

Se ha previsto para el año próximo la continuación de este programa, incluyendo temas tales como extracción de arcillas, de minerales pegmatíticos y carbonatos.

2- Cursos de Picapedrería: Durante el año 2007 se continuó con el programa de formación de operarios en recortado y tallado de piedras naturales para su aplicación en la construcción mediante la ejecución de "cursos de pica pedrería". Se establecieron acuerdos con los municipios de **Tanti** y **Valle Hermoso** para que por medio de dichos entes se hiciera una convocatoria de operarios que quisieran participar de los cursos. Los cursos se extendieron por períodos de dos a tres meses, asistiendo a los mismos un promedio de 15 participantes. Los gastos operativos fueron cubiertos en partes iguales por la Fundación y por la provincia. Es intención de ambos organismos continuar con estas prácticas a lo largo del año 2008.

3- Actividades de la UVT: La Fundación ha continuado prestando servicios como Unidad de Vinculación Tecnológica entre las instituciones técnicas del SEGEMAR y organismos estatales y privados. En tal carácter se participó de los siguientes proyectos:

- a) Estudio geoambiental del Complejo Volcánico de Farallón Negro. Comprende un estudio de las condiciones medioambientales de la pertenencia minera de la empresa estatal YMAD, que comprende numerosos yacimientos en el oeste de la provincia de Catamarca, incluyendo las minas La Alumbreira y Agua Rica. El objetivo del mismo es la definición de las condiciones naturales de los parámetros más sensibles para las poblaciones vecinas a las áreas de explotación minera, tales como el suelo, el agua y el aire, a fin de proveer una base de control del sostenimiento de tales condiciones. El proyecto tiene una duración de tres años (2005/08) y es ejecutado por personal técnico del SEGEMAR bajo la conducción del Lic. Juan C. Herrero.

- b) Estudio del Cenozoico de la Plataforma Continental Argentina. Comprende un estudio de correlación estratigráfica de un amplio sector de las cuencas sedimentarias de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Es financiado por el FONCYT y ejecutado por personal del SEGEMAR y del CONICET, siendo el director responsable el Dr. Norberto Malumián.
- c) Plan Nacional de Saneamiento Ambiental Minero. Comprende un convenio celebrado entre la Secretaría de Minería de la Nación y el BID para la ejecución de estudios de diagnóstico y tareas de remediación ambiental de áreas degradadas por la actividad minera pretérita en diferentes provincias, así como de mejoramiento de la actividad ladrillera. Incluye además un relevamiento de líneas de base ambiental en las principales regiones mineras nacionales. La Fundación será responsable de la administración de los gastos de la Unidad Ejecutora del proyecto en el período 2007/2008.
- d) Cursos Latinoamericanos sobre imágenes Aster; Convenio JICA-SEGEMAR. Comprendió la administración de dos cursos organizados por el Área de Sensores Remotos del IGRM, dictados durante 15 días de febrero y octubre. En los mismos participaron 30 becarios de países latinoamericanos.

4- Auditorias Mineras: Mediante un convenio con la Dirección Nacional de Minería se administró durante el ejercicio el plan de auditorias para la verificación del destino minero de bienes adquiridos bajo el régimen de la Ley 24.196. Las tareas de campo fueron realizadas por personal de las delegaciones del SEGEMAR, habiendo completado más de 200 inspecciones a diferentes empresas mineras. El convenio se ha extendido al año 2008 asegurando de este modo la continuidad de la inspección a un amplio espectro de empresas vinculadas a la actividad.

5- Convenios con terceros: Se concretaron convenios especiales con empresas privadas con el objeto de transferir información pública que pudiera ser optimizada por empresas vinculadas a la exploración minera. A tal fin se estableció con la empresa Minera Aguilar S.A. un convenio para la ejecución de una base de datos nacional sobre manifestaciones de Cu, Pb, Ag y Au.

6- Desarrollo de la página Web: www.empremin.org.ar Durante el ejercicio se mantuvo la operación de la página Web de la Fundación, volcando en la misma la información técnica de los convenios, los estados contables y las actividades de capacitación.

7- Convenios de Asistencia: La Fundación ha realizado convenios con las áreas principales de la Secretaría de Minería con el objeto de facilitar la ejecución de proyectos que por su complejidad operativa dependían de una administración ágil y segura de los recursos, entre los que cabe destacar:

- a) Convenio con el SEGEMAR para la compra de equipamiento.
- b) Convenio para la administración de fondos provenientes del Servicio Geológico Coreano (KIGAM) para la preparación de una base de datos de recursos minerales.
- c) Convenio con el SEGEMAR relacionado con la Seguridad en los Laboratorios y Planta Piloto del INTEMIN y con el mantenimiento de la infraestructura del edificio 14, sito en el Parque Tecnológico Miguelete (Convenio SISTEMA).
- d) Convenio con la Secretaría de Minería para la ejecución del Plan Social Minero y de Minería Artesanal.
- e) Convenio “Eventos de la Secretaría de Minería”; administración de fondos para la participación de expositores mineros en ferias nacionales e internacionales: Toronto, Bahamas, día de la minería en Jujuy, encuentro de municipios mineros en Jujuy, MARMOMAC en Verona, Italia.
- e) Convenio de Identificación y Tipificación de Minerales con la SEM.
- f) Convenio con la SEM para la ejecución del “Programa de Remineralización de Suelos”, en el marco del Plan Minero Nacional.



La Fundación ha obtenido ingresos propios totales que ascienden a \$ 637.374,67, de los cuales \$ 317.154,18, fueron originados por su actividad propia y por intereses y además, ha recibido recursos para fines específicos (ejecución de los contratos con Pucara S.A. y Aur Argentina S.A.) por un monto de \$ 320.220.49.-. Los gastos para fines generales de la misma alcanzaron la suma de \$ 222.264,60, los que, adicionados a los gastos para fines específicos de \$ 296.416,97, hacen un total de gastos de \$ 518.681,57. Así, el ejercicio en cuestión ha arrojado una ganancia de \$ 118.693,10 que sumados al saldo de ejercicios anteriores que ascienden a la suma de \$ 105.791, deja una ganancia líquida de \$ 224.484,10.

Tal como se desprende de la memoria de síntesis de actividades la Fundación ha realizado una intensa labor de apoyo a la gestión de la Secretaría de Minería y de sus organismos dependientes, la Dirección Nacional de Minería y el SEGEMAR. Esta labor ha sido acompañada por proyectos propios que le han dado a la Fundación una mayor jerarquía e inserción en el ambiente productivo minero. Confiamos en que esta última tarea sea incrementada en el futuro próximo, cumpliendo de este modo con el objetivo principal que motivó la creación de la organización.

Finalmente, agradecemos a todos aquellos que han colaborado con las tareas de la Fundación Empremin, tanto a las instituciones y empresas con las que se celebraron convenios o contratos así como a los directores de proyectos.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 2008.

Roberto César Miró
Presidente